

11049388\*1

Rivera, 7 de enero de 2019.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, **SE AUTORIZA** el gasto \$ 697.008 (pesos uruguayos seiscientos noventa y siete mil ocho) más I.V.A., a la empresa **EDUARDO HUGO GUBBA RUBANO**, a los efectos del suministro de tres recursos realizar tareas de Atención de Clientes en el Servicio Tacuarembó, por un período de 6 meses.

Eduardo Ferreira  
Sub Gerente Comercial Operativo  
Región Noreste